
Lufthansa ocultó trastorno depresivo de copiloto de Germanwings

05/04/2015



La Oficina Federal de Tráfico Aéreo de Alemania (LBA), aseguró este domingo que la aerolínea Lufthansa no les informó sobre los trastornos psicológicos que padecía el copiloto Andreas Lubitz, quien presuntamente estrelló deliberadamente el Airbus de Germanwings y causó la muerte de 150 personas el pasado 24 de marzo.

"No es cierto que el departamento federal de Tráfico Aéreo estuviera informado de la situación médica del caso L.", indicó una fuente del organismo citada por medios locales.

Esta información se da a conocer luego de que este sábado el diario The Wall Street Journal publicara una nota en la que se reseñó que la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) se dirigió en noviembre del año pasado a la LBA para alertar sobre todo de una "falta crónica" de personal suficiente para realizar controles a aviones y tripulación, incluyendo exámenes médicos.

Lufthansa, matriz de Germanwings, admitió la semana pasada que el copiloto había informado en 2009 a la escuela de formación de pilotos de la aerolínea que había sufrido un "episodio depresivo grave".

El portavoz del LBA indicó que tres días después del accidente ocurrido en los Alpes franceses, la organización

tuvo acceso por primera vez a las actas médicas del Aeromedical Center de Lufthansa y que desconocía la condición del joven.

Según una normativa que entró en vigencia desde el 2013, Lufthansa, aerolínea matriz de Germanwings, estaba obligada a comunicar casos considerados graves, como una depresión. En el año 2009, Lubitz retomó su formación como piloto, luego de haberse sometido a un tratamiento por depresión. Desde esa fecha, fue sometido a seis revisiones que certificaron que estaba apto para pilotar.
